



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL


LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL JARDIN


Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL JARDIN, con NIT 890.985.432-4, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, con NIT 890.985.432-4, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL JARDIN, con NIT 890.985.432-4.

La presente certificación se expide en Jardín, a los 06 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


MARIO ALBERTO URIBE QUICENO
Representante Legal
CC 70.811.212


JOSE ALONSO AGUDELO GIRALDO
Revisor Fiscal
C.C. 3.510.828
T.P 24.601-T

SEGURIDAD, VALOR Y DISCIPLINA

E-mail: bomberosjardin@yahoo.es

Cra 3 N° 10-32